



86

Joan Ribalta

CARTAS PARA ACOMPAÑAR
Índice temático de las cartas
espirituales de san Ignacio

CARTAS PARA ACOMPAÑAR
ÍNDICE TEMÁTICO DE LAS CARTAS ESPIRITUALES
DE SAN IGNACIO

Joan Ribalta Balet

PRÓLOGO	3
ÍNDICE TEMÁTICO	5
ANEXO: ÍNDICE DE TEMAS	40

Los textos de esta edición han sido recogidos por David Melian, a partir de una selección realizada por el P. Joan Ribalta. Podéis encontrar las cartas completas en *Obras de san Ignacio de Loyola* (1991), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC nº 86).

Joan Ribalta Balet, sj. Ha dedicado su vida a la pedagogía y a la enseñanza, sobre todo en el Col·legi Claver de Raimat (Lleida), donde vive y del cual es historia viva. Su gran amor a la espiritualidad ignaciana y a la lengua lo ha llevado a traducir al catalán diferentes textos. Es autor, entre otros, del libro *Companyys i amics en el Senyor* (2001) y de una *Litúrgia de les Hores* propia de la Compañía de Jesús (1998). Recientemente ha publicado la traducción de las *Cartes espirituals de sant Ignasi de Loiola* (2018). A punto de cumplir los cien años, el P. Ribalta continúa trabajando en la traducción del texto de las Constituciones.

Edita: Cristianisme i Justícia - Roger de Llúria, 13 - 08010 Barcelona
Tel. 93 317 23 38 - E-mail: info@fespinal.com - www.cristianismeijusticia.net
Imprime: Ediciones Rondas S.L. - Depósito Legal: B 13805-2018
ISBN: 978-84-9730-419-1 - ISSN: 2014-654X - ISSN (virtual): 2014-6558

Edición: Santi Torres Rocaginé
Maquetación: Pilar Rubio Tugas - Mayo 2018

Protección de datos: La Fundación Lluís Espinal le comunica que sus datos están registrados en un fichero de nombre BDGACIJ, titularidad de la Fundación Lluís Espinal. Solo se usan para la gestión del servicio que le ofrecemos, y para mantenerlo informado de nuestras actividades. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a c/ Roger de Llúria 13, Barcelona.

Las cartas ignacianas no solo presentan una variedad de temas, sino que al mismo tiempo constituyen una visión amplia de lo que hay que entender por «espiritual». En efecto, Ignacio se interesa por todo aquello donde obra el Espíritu Santo, que no es solamente el interior de las personas, ni tan solo la vida de la Iglesia. En las cartas tenemos una amplia panorámica de la vida humana, toda ella movida por la acción del Espíritu y, por lo tanto, hay que saber escuchar esta acción y saber orientarse para dar respuesta a los hechos como corresponde. Porque, como recuerda Ignacio, «el amor debe ponerse más en las obras que en las palabras».

Precisamente a causa de esta visión abierta y tan rica de la vida espiritual que presentan las cartas de san Ignacio, la guía del P. Ribalta es una nueva aportación como recurso tanto para uso personal –si queremos profundizar en los distintos ámbitos de la vida espiritual–, como para recurrir a él en orden al acompañamiento espiritual de otras personas. El epistolario ignaciano es como un bosque inmenso, muy espeso y muy lleno de una vegetación exuberante, con pájaros y animales de todo tipo, y unas perspectivas de paisajes cautivadoras... ¡Cómo se agradece en una larga caminata por el bosque la compañía de una persona que te señala contrastes de colores, plantas que no habías observado nunca, panoramas abiertos de una belleza sublime...! Gracias al P. Ribalta hoy podemos entrar en el bosque frondoso de las cartas de Ignacio de Loyola con un guía, un experimentado explorador de los secretos del corazón de Ignacio. Unos secretos vertidos en las abundantes y siempre sorprendentes cartas que el santo dirigía a todo tipo de personas: a laicos y a jesuitas, a sacerdotes, religiosas, políticos, hombres y mujeres, en situaciones tan particulares como se dan en nuestra vida humana, tanto las más corrientes como las más inesperadas.

Pero este «índice temático», como lo llama el P. Ribalta, no es simplemente una lista de referencias de los distintos temas, sino una serie de textos ignacianos muy escogidos e impactantes que constituyen una síntesis de literatura espiritual ignaciana. Y, seguramente, las lectoras o los lectores que entren en las páginas del P. Ribalta se sentirán estimulados a buscar en estas cartas nuevos asuntos que el autor, por las inevitables exigencias de una obra que ha de ser útil y asequible, no ha incluido en su abundante temario.

De nuevo, el P. Ribalta, después de tantas publicaciones ignacianas, ahora todavía añade otra, esta que presentamos, con una apariencia más modesta, pero de una inapreciable utilidad para nuestra vida de personas que buscamos en Ignacio de Loyola un guía en las oscuridades, luchas y goces personales. Gracias, P. Ribalta, y que por muchos años podamos seguir disfrutando de unos servicios tan estimables y queridos.

Josep M. Rambla, sj.
Abril 2018

Ad Maiorem Dei Gloriam

A mayor gloria de Dios, idea que repite el santo en diversas variantes:

Carta 46. A Francisco de Borja, Duque de Gandía:

«[...] El mismo Espíritu divino, que hasta ahora ha gobernado a V. Sría., guiará y le gobernará para adelante, a mayor gloria de la su Divina Majestad».

Carta 48. A Felipe, Príncipe de España:

«[...] Siento en aumento mayores razones en mí para desear intensamente todas las cosas de V. A. En toda prosperidad y ensalzamiento posible a mayor gloria del Señor de todos [...]».

Carta 50. A Andrés Lippomani. Normas para expurgar los textos clásicos para no perjudicar a la juventud estudiosa.

«Mas en este asunto muy grato me será saber el parecer de V. Sría. Rda.,

porque si ella ve el asunto como lo vemos nosotros, según arriba decía, mucho podrá ayudarnos para gloria de Dios Señor nuestro, según más adelante explicaré».

Carta 67. Al Padre Brandao. Instrucciones del Padre Ignacio:

«Con mirar que el fin de un escolar estar en el colegio aprendiendo es que haya ciencia, con que pueda servir a nuestro señor Dios a mayor gloria suya, ayudando al prójimo, lo cual requiere a todo el hombre...»

Angustia y preocupaciones

Carta 1. A Inés Pascual, angustiada por la muerte de una amiga:

«[...] y por el enemigo de natura humana, que la su tentación nunca cesa, creo os veréis fatigada. Por amor de Dios N. S., que miréis siempre de llevar adelante, huyendo siempre de los inconvenientes; que si vos bien los huís, la tentación no podrá tener fuerzas algunas

contra vos... el Señor no os manda que hagáis cosas que en trabajo ni detrimento de vuestra persona sean, mas antes quiere que en gozo en Él viváis, dando las cosas necesarias al cuerpo».

Carta 158-161. Al señor Jerónimo Viñes, angustiado por los negocios, eventos...

«A quien se trata en muchos negocios, bien con intención santa y buena, le es necesario resolverse a hacer la parte que podrá, no afligiéndose si no puede cumplirlos todos como desea, y haciendo, según el dictamen de la conciencia, aquello que el hombre puede y debe hacer. Si otras cosas se dejan, precisa haber paciencia y no pensar que pretende Dios N. S. lo que no puede hacer el hombre, ni por ello quiere que se aflija».

Carta 159. Al señor Jerónimo Viñes. Ignacio aprovecha para infundirle ánimo y confianza en el Señor:

«[...] que Dios nuestro señor, cuyo servicio sólo se pretende, es muy rico en poder y misericordia; y por más que en todo acontecimiento nos pruebe con dificultad en las cosas temporales (la cual es seguida de la pobreza), no abandona ni abandonará; mas quiere no nos olvidemos de nuestra profesión y que ejercitemos la confianza en El, no apoyándonos en demasía en las cosas de acá».

Carta 160. Al señor Jerónimo Viñes. Le recomienda que tome más reposo y procure no fatigarse:

«De modo que quite aquella imaginación; y estando preparado para la hora que plazca a Dios llamarle, deje hacer a la divina sapiencia, no pensando demasiado en lo que alude en la suya; y aún añadiré esto: que Vuestra Señoría debería tomar algo más de recreo que el que toma, y no daría lugar a algunos pensamientos melancólicos, los cuales suelen ser fomentados por el demonio para impedir al menos el mayor bien...»

Carta 172. Al P. Juan Bautista de Fermo, angustiado por el ministerio de predicar:

«...si considera cuán poderoso es Dios Nuestro Señor para obrar cosas muy grandes aun con instrumentos de suyo debilísimos, pero movidos de la santa obediencia, no se desanimará nada, antes, cuanto en sí mismo se abaja, considerando la propia pequeñez, tanto se levantará considerando el poder divino, que suele usar de misericordia, valiéndose de los debilísimos instrumentos de su Compañía».

Carta 135. Al P. Mendoza preocupado por la falta de libros:

«Y aunque es cierto que ha menester algunos, pienso podría dejarse la solicitud; porque yo la tendré de procurar con el cardenal de la Cueva, que a sus costas o del que pide a V. R., se compren los libros necesarios y convenientes. Y cuando ellos faltasen, no faltariamos acá en lo que menester fuese. Ni para eso se esperaría a que estuviésemos ricos,

como V. R. dice; porque durante la pobreza, se haría lo mismo que en la abundancia...»

Aridez espiritual

Carta 105. Al P. Leerno, que sentía aridez espiritual en su cargo de rector:

«...No se deje envilecer ni decaer de ánimo; y sepa que nosotros estimamos en V. R. los dones de Dios más de lo que vos mostráis estimarlos. [...] Cuanto a la ceguedad o aridez de espíritu, que le parece encontrar en sí, puede fácilmente proceder de la desconfianza o pusilanimidad, y consiguientemente curarse con lo contrario...»

Ayunos y abstinencias

Carta 46. A Francisco de Borja. Normas sobre la oración y la penitencia:

«Y con esto, sintiendo en el mismo Señor nuestro, que como para un tiempo tenemos necesidad de unos ejercicios, así espirituales como corporales, para otro diverso de otros diversos [...]. Cuanto al segundo, «cerca ayunos y abstinencias», sería «por el Señor nuestro», en guardar y fortificar el estómago con las otras fuerzas naturales, y no en debilitarlas [...]. Por tanto, dado que los ayunos con tanta abstinencia y con tanto quitarle de manjares comunes yo laudé mucho, y dello me gocé por cierto tiempo, para en

adelante yo no podría laudar, donde veo que el estómago con los tales ayunos y abstinencias no puede naturalmente hacer sus operaciones».

Barcelona

Carta 4. a Jaime Cassador, canónigo de Barcelona, que expresa a Ignacio su deseo de verle predicar en la ciudad condal:

«Para lo cual, acabado mi estudio, que será de esta cuaresma presente en un año, espero de no me detener otro para hablar la su palabra en ningún lugar de toda España, hasta en tanto que allá nos veamos, según por los dos se desea. Porque me parece, y no dudo, que más cargo y deuda tengo a esa población de Barcelona que a ningún otro pueblo de esta vida».

Beneficios eclesiásticos

Carta 28. Al Dr. Ortiz, embajador de Carlos V ofrecía a Ignacio un beneficio:

«En cuanto al beneficio [...] yo me gozara en el Señor nuestro, si aceptar pudiera; sin embargo, como nuestra mínima profesión sea no tener ninguna cosa de renta en común ni en particular, y esto confirmado por diversas bulas de Su Santidad... que Dios N. S. en su mayor servicio y alabanza nos llevase desta vida, que a los por venir diésemos tal ejemplo».

Carta 34. A Fernando de Austria. Qui-
so elegir a Claudio Jay para obispo de
Trieste. San Ignacio se negó:

«Daríamos muchas armas para mu-
cho murmurar, maldecir, escanda-
lizando a muchas ánimas, por las
cuales Cristo N. S. es muerto en
cruz; porque tanto está el mundo
corrupto, que en entrar algunos de
nosotros en palacio del Papa, de
príncipes, de cardenales o de seño-
res, se crea que andamos con ambi-
ción; y si agora tomásemos alguno
obispado, facilísimamente podrían
hablar, murmurar y ofender a Dios
N. S.».

Cargos

Carta 73. Al P. Godinho. Su cargo de
administrador le impedía la oración:

«Del cargo de las cosas temporales,
aunque en alguna manera parezca
ser distractivo, no dudo que vuestra
santa intención y dirección de todo
lo que tratáis a la gloria divina lo
haga espiritual y muy grato a su in-
finita bondad...»

Carta 126. Al P. Juan Nuñez Barreto.
No se sentía apto para el Patriarcado
de Etiopía:

«Y no temáis la empresa grande,
mirando vuestras fuerzas peque-
ñas, pues toda nuestra suficiencia
ha de venir del que para esta obra
os llama, y os ha de dar lo que para
su servicio os es necesario; pues sin
vuestra voluntad os pone en este

cargo, para el cual no hay hombros
que bastasen de humana habilidad
o industria, si la divina mano no
ayudase a llevar el peso y guiase a
quien lo lleva».

Cartas

Carta 20. Al P. Fabro. No guardaba
las normas de Ignacio para escribir
cartas:

«Y si os faltare memoria, como a
mí hace muchas veces, tened ésta
delante, o equivalente en lugar de
alguna señal, cuando escribiéredes
las cartas principales».

Carta 25. Al P. Bobadilla, que no leía
las cartas que recibía de Ignacio:

«Y que vos, no dignándoos de leer
mis letras, os falte tiempo para ello,
a mí, por gracia de Dios N. S., me
sobra el tiempo y la gana para leer
y releer todas las vuestras».

Carta 148. Al P. Claysson, al cual cri-
tica su estilo ampuloso de escribir:

«...me resuelvo amonestaros con
claridad y sin paliativos por el es-
tilo de vuestras cartas. Ciertamente
que son bien doctas y están muy ad-
ornadas; pero en el mismo ornato y
lima echamos de menos el estilo
conveniente. [...] Reciba bien este
aviso vuestra caridad, ya que la
nuestra no creyó deber omitirlo; y
sepa que, sin quitar y limar mucho,
no nos atrevemos a mandar vues-
tras cartas a ninguna parte».

Cataluña

Carta 75. A Felipe, Príncipe de España. Le recuerda la reforma de los monasterios:

«También me pareció no me olvidar del todo para cuando estas públicas perturbaciones dieran lugar, como espero en el Señor nuestro que darán, V. A. se digne tener memoria para mandar proseguir aquella tan cristiana y santa obra de la reformatión de los monasterios de Cataluña; y a su tiempo, pensando en ello servir mucho a Dios N. S. y a V. A., yo no dejaré de hacer recuerdo».

Comida

Carta 170. Al P. Adriaenssens, sobre el régimen de comidas:

«[...] Loamos, en cuanto se puede hacer, la frugalidad y parsimonia y el buen ejemplo de los otros en las cosas que pertenecen al sustento corporal. Pero en esta materia juzgamos que no conviene quitar cosa alguna de las que, según el orden médico (que ha de tener presente nuestra pobreza y estado), sean necesarias para recobrar la salud. [...] aunque se debería tener cuidado que no se vaya metiendo en vez de lo necesario lo superfluo, y por lo que conviene a la salud lo que agrada a los sentidos, y que se convierta en abuso lo que es uso saludable».

Comportamiento

Carta 53. A los Padres enviados a Alemania. Consejos sobre su comportamiento:

«...es la vida muy buena y, por lo tanto, ejemplar; de modo que no solamente lo malo, sino aun la especie de mal se evite, y se manifiesten como dechados de modestia, caridad y de todas las virtudes. Porque Alemania, así como necesita mucho de estos ejemplos, así se ayudará mucho de ellos, y aun callando ellos, las cosas de la Compañía se aumentarán, y Dios peleará por ellos. Tengan y muestren a todos afecto de sincera caridad [...] Con obras y verdad muestren el amor, y sean benéficos con muchas personas [...] Háganse amables por la humildad y caridad, haciéndose cada uno todo para todos. [...] Ayudaría mucho tener autoridad y opinión (fundada en la verdad) de buena doctrina... Para la cual autoridad ayuda muchísimo no solamente la interior gravedad de las costumbres, sino también la exterior en el andar, en los gestos, en el vestido decoroso y, sobre todo, en la circunspección de las palabras y madurez de los consejos, en tanto en lo que se refiere a las cosas prácticas como en lo que toca a la doctrina. A esta madurez pertenece no dar su parecer con precipitación, si la cosa no es fácil, sino tomarse tiempo para pensarla, o estudiarla, o conferirla con otros».

Compromisos humanos

Carta 79. Al Duque de Nájera, que demandaba la intervención de Ignacio en la boda de una sobrina del Santo:

«...mi modo de proceder y el de todos los que dejan al mundo por Cristo nuestro Señor, es, cuanto pueden, olvidarse de las cosas de la tierra por más acordarse las del cielo, y tener tanto menos cuenta con cumplimientos humanos, cuanto más entera la deben tener con lo que toca al servicio divino».

Comunicación espiritual

Carta 23. A Ascanio Colonna:

«Es licenciado Araoz, uno de la Compañía nuestra, siendo el que la presente lleva, y habiendo de temporizar por algunos días en ese reino, demás de ser favorecido en las cosas espirituales de V. E., deseo mucho que con la benignidad y caridad acostumbrada en el Señor nuestro y en verdadero espíritu, comunicando las cosas internas, se gozasen en uno. Porque las ánimas inflamadas y deseosas de su mayor servicio, alabanza y gloria, aguzándose una con otra, siempre se despiertan, y siempre se ayudan en continuo solaz y provecho espiritual. Como el objeto sea infinito, a la potencia finita no falta lugar para pasar adelante».

Conciencia

Carta 5. A sor Teresa Rajadell. Sobre la conciencia laxa y escrupulosa:

«...para lo cual en alguna manera declarar, diré otro discurso que el enemigo tiene. Si halla a una persona [que] tiene la conciencia ancha y pasa los pecados sin ponderarlos, hace cuanto puede que el pecado venial no sea nada, y el mortal venial, y el muy gran mortal poca cosa; de manera que se ayuda con la falta que en nosotros siente; es a saber, por tener la conciencia demasiadamente ancha. Si a otra persona halla de conciencia delgada, que por ser delgada no hay falta, y como ve que no sólo echa de sí los pecados mortales, y los procura echar de sí toda semejanza de pecado menudo, imperfección y defecto, entonces procura envolumar aquella conciencia tan buena, haciendo pecado donde no es pecado, y poniendo defecto donde hay perfección, a fin de que nos pueda desbaratar y afligir; y donde no puede muchas veces hacer pecar ni espera poderlo acabar, a lo menos procura de atormentar».

Condolencia

Carta 55. A Juan de Vega, Virrey de Sicilia, por la muerte de su esposa:

«Quien por su infinita y suma bondad a los que de este mundo lleva de su santísima paz y gloria sin fin, y a V. Sría. y a los que quedamos

en él, quiera dar su complida gracia, para que su santísima voluntad siempre sintamos, y aquélla enteramente cumplamos».

Carta 129. A la viuda de Juan Boquet:

«...no tengo pena, sino gozo en el Señor nuestro; que, como muriendo nos quitó el temor de la muerte, así resucitando y subiendo al cielo nos mostró cuál era y adónde la verdadera vida (a la cual por la muerte se pasa) en la participación de su reino y gloria. Con esto no hallo de su parte materia de dolor».

Confesores

Carta 86. Al P. Miró, que no se avenía a ser confesor de reyes:

«Por diversas letras que de allá tenemos, hemos visto cómo, perdiéndoos S. A. que le confesádeses y también al P. Luis Gonçalves y con instante devoción, os habéis entrambos excusado, no por peligro que temáis de las conciencias vuestras en tratar la de S. A., a quien tenéis por santa, como escribís, sino porque vos parece esta dignidad no menos de regusar que la de tomar obispados o capelos en esos reinos, y por lo mismo, aun la de príncipe ha dejado, según me parece, el P. Luiz Gonçalves. [...] pero, todas consideradas, me persuado no acertastes en tal determinación, mirando el mayor servicio y gloria de Dios nuestro Señor. [...] Pues si se mira el bien universal y

mayor servicio divino, desto se seguirá mayor en cuanto yo puedo sentir en el Señor; porque del bien de la cabeza participan todos los miembros del cuerpo, y del bien del príncipe todos los súbditos: en manera que la ayuda espiritual que a ellos se hace se debe más estimar que si a otros se hiciese».

Carta 153. (Al P. Ferrarese) En las cartas aparece dirigida al P. Alberto Azzolini. Normas para confesar a cierto tipo de mujeres:

«Por carta del P. Rector, hemos sido informados que V. R. está molesto con el uso de las mujeres venecianas en el vestido y adorno [...] aunque hubiera vanidad por presentarse entre las otras mujeres, por aparecer bella, etcétera, la primera vez se le puede absolver, con admonición y consejos; si volviese a confesarse (sobre todo cuando frecuenta los sacramentos), parece conveniente hacerle dejar las vanidades y restringirse cuanto se puede en esta mala costumbre; y no queriéndolo hacer, se le puede decir que por aquella vez le absolverá, mas no en el futuro, y que busque dónde confesarse si no quiere apartarse de la vanidad; porque aunque no se condene por pecado mortal, hay grande imperfección, y con quien no quiere apartarse de la imperfección, la Compañía no quiere entretenerse».

Confianza en Dios

Carta 131. Al P. Miguel de Nóbrega, cautivo en poder de los turcos:

«Así que, carísimo hermano, esfuércese en el que le ha creado y redimido con su sangre y vida, y confíese de la suavísima providencia suya, que, o le sacará del cautiverio por algún modo; o a lo menos se le hará muy fructuoso, no menos que la libertad, para el fin que pretendemos, que es la divina gloria y servicio y, con él nuestra salvación perpetua y felicidad. Hablando de medios humanos, ya sabe que las casas de nuestra Compañía son de tal manera pobres, que ni tienen ni pueden tener rentas ni posesiones algunas: con las oraciones le podemos ayudar; y cuando se ofreciese quien quisiese dar algo para redimir cautivos, podríamos procurar algunas limosnas para el rescate de V.C. y de los otros cristianos portugueses que ahí están».

Consejos

Carta 80. A los Padres que se envían a ministerios. Resumen de consejos:

«Tres consideraciones ha de tener el que es enviado, en esta compañía, a trabajar en la viña de Cristo: una referente a sí mismo, otra al prójimo con quien conversa, otra a la cabeza y a todo el cuerpo de la Compañía, de la cual es miembro».

Consolación espiritual

Carta 5. A sor Teresa Rajadell:

«[...] diré, aunque breve, de dos lecciones que el Señor acostumbra dar o permitir. La una la da, la otra permite; la que da es consolación interior, que echa toda turbación, y trae a todo amor del Señor, y a quiénes ilumina en tal consolación, a quiénes descubre muchos secretos, y más adelante. Finalmente, con esta divina consolación todos trabajos son placer, y todas fatigas descanso. El que camina con este fervor, calor y consolación interior, no hay tan grande carga que no le parezca ligera; ni penitencia, ni otro trabajo tan grande, que no sea muy dulce».

Carta 108. Al P. Bartolomé Hernández. Extrañado porque en la vida de estudios, muchos no encontraban la devoción que parecía exigir el trato con Dios:

«[...] a quien toca dispensar esta gracia, la dispensa donde y cuando conviene; y también de suyo la ocupación del entendimiento en cosas escolásticas suele traer alguna sequedad en los afectos interiores; pero, cuando el estudio puramente es ordenado al divino servicio, es harto buena devoción. [...] y dando el tiempo que las constituciones piden a la oración, haya o no haya muchas consolaciones, no debe tenerse por grande inconveniente; antes aceptarse de la mano de Dios lo que él dispusiere en esta parte, haciendo siempre más cuenta de lo que más hace al caso, que es la

paciencia, humildad, obediencia, caridad, etc.».»

conseguir nuestra bienaventuranza y felicidad perpetua».

Consuelo

Carta 24. A sor Teresa Rajadell. La consuela por la muerte de una hermana:

«Habiendo entendido su divina voluntad ser cumplida en llevar y sacar de los trabajos presentes de esta vida a la vuestra y nuestra en el Señor nuestra hermana Luisa... (nosotros no la olvidando en las nuestras, aunque indignas y pobres oraciones) [...] por tanto, si alargando, hablase palabras de consolaros, en alguna manera pensaría hacer os injuria, juzgando que en todo os conforméis (como debéis) con la suma y eterna providencia, toda para nuestra mayor gloria».

Carta 56. A Juan de Vega, Virrey de Sicilia. Atribuía a sus pecados los males que padecía:

«Sea bendito nuestro sapientísimo Padre, que tanto benigno es cuando castiga, y tanta misericordia usa cuando se enoja...»

Carta 101. Margarita de Austria, hija de Carlos V:

«A El plega darnos entretanto mucho conocimiento de la suavísima disposición de su providencia, con que así en los sucesos adversos como en los prósperos nos procura siempre ocasiones de ayudarnos a

Carta 108. A Magdalena A. Doménech, hermana del jesuita P. Jerónimo Doménech:

«[...] que yo deseo el contentamiento y toda consolación al ánima de Vuestra merced que a la mía propia, y compadezco a sus trabajos como la razón me obliga a la ley de caridad; pero con esto no puedo sino tener por muy singular don de Dios nuestro Señor la materia que da a Vuestra merced de ejercitar la divina y suma bondad y caridad del sapientísimo Padre celestial la provee de lo que más la cumple; pues no menos en la adversidad que en la prosperidad, y tanto en las aflicciones como en las consolaciones, muestra el eterno amor suyo con que guía sus escogidos a la felicidad perpetua».

Carta 110-111. A María Frassona del Gesso, señora noble, que se sentía atribulada:

«[...] suele proceder de este modo la providencia de nuestro amantísimo Padre y sapientísimo médico con aquello que mucho ama; y cuanto más presto luego de la presente vida quiere llevarles a la participación de su felicidad en el cual no quiere podamos quietarnos, ni reposar en el amor nuestro...»

Consultar

Carta 138. Al P. Antonio Araoz, Provincial de España:

«De una cosa todavía os diré: que, como yo uso el consultar y conferir con algunos de casa las cosas que he de ordinar que algo importen, así querría que lo hiciédeses vos, y que nos pareciésemos en el proceder en un mismo modo, acordándonos de aquel espíritu de benignidad y caridad, que en las bulas de la institución de nuestra Compañía el vicario de Cristo nuestro Señor nos encomienda».

Carta 136. Instrucción sobre el modo de tratar o negociar con cualquier superior:

«1. El que ha de tratar con superior, traiga las cosas digestas y miradas por sí, o comunicadas con otros, según que fuere[n] de más o menos importancia. Con esto, en las cosas mínimas o de mucha priesa, faltando tiempo para mirar o conferir, se deja a su buena discreción, si, sin comunicarlas o mucho mirarlas, deba representarlas al superior, o no.

2. Así digestas y miradas, propóngalas, diciendo: este punto se ha mirado por mí, o con otros, según que fuere; y ocurriame o mirábamoss si sería bien así o así. Y nunca diga al superior, tratando con él: esto o aquello es o será bien así; mas dirá condicionalmente si es o si será».

Conversar-negociar

Carta 15. A los PP. Broet y Salmerón:

Del modo de negociar y conversar en el Señor (Toda la carta es un tratado).

«En todas las conversaciones, máxime en poner paz y en pláticas espirituales, estar advertidos, haciendo cuenta que todo lo que se habla puede o verná en público».

Carta 29. A los PP. enviados a Trento:

«Así como en conversar y tratar con muchas personas para la salud y provecho espiritual de las ánimas con favor divino mucho se gana, por el contrario, en la tal conversación, si no somos vigilantes y favorecidos del Señor nuestro, se pierde mucho de nuestra parte, y a las veces de todas. Y porque, según nuestra profesión, de la tal conversación no nos podamos excusar, cuanto más fuéremos previstos y por algún concierto enderezados, tanto más iremos descansados en el Señor nuestro. Se siguen algunas cosas, de las cuales o de otras similares, quitando y poniendo, nos podamos ayudar en el Señor nuestro. Sería tardo en hablar, considerando y amoroso, mayormente cerca definir las cosas que se tractan o son tractables en el concilio».

Delegar

Carta 82. Al P. Miró, Provincial de Portugal:

«Ni es oficio de prepósito provincial, ni general, tener cuenta tan particular con los negocios: antes cuando tuviese para ellos toda la habilidad posible, es mejor poner a otros en ellos, los cuales después podrán referir lo que han hecho al provincial [...]. Para la ejecución no os impliquéis, ni por vos os embaracéis en ellas, antes, como motor universal, rodead y moved a los motores particulares...»

Desconfianza

Carta 5. A sor Teresa Rajadell:

«[...] nuestro antiguo enemigo poniéndonos todos los inconvenientes posibles por desviarnos de lo comenzado, y tanto nos vexa, y todo contra la primera lección, poniéndonos muchas veces tristeza sin saber nosotros por qué estamos tristes, ni podemos orar con alguna devoción, contemplar, ni aun hablar, ni oír de cosas de Dios N. S. con sabor o gusto interior alguno; que no sólo esto, mas, si nos halla ser flacos, y mucho humillados a estos pensamientos dañados, nos trae pensamientos, como si del todo fuésemos de Dios N. S. olvidados; y venimos en parecer que en todo estamos apartados del Señor nuestro; y cuanto hemos hecho, y cuanto queríamos hacer, que ninguna

cosa vale; así procura traernos en desconfianza de todo, y así veremos que se causa nuestro tanto temor y flaqueza, mirando en aquel tiempo demasidamente nuestras miserias, y humillándonos tanto a sus falaces pensamientos. Por donde es menester mirar quién combate: si es consolación, bajarnos y humillarnos, y pensar que luego viene la prueba de la tentación; si viene la tentación, oscuridad o tristeza, ir contra ella sin tomar resabio alguno, y esperar con paciencia la consolación del Señor, la cual sacará todas turbaciones, tinieblas de fuera».

Descontento

Carta 140. A Bartolomé Romano, escolar descontento por el cambio de casa:

«Os engañáis en demasía pensando venga del lugar, o de los superiores, o de los hermanos, la causa de no poderos aquietar ni dar fruto en el camino del Señor. Esto viene de dentro, y no de fuera de vos, es decir: de vuestra poca humildad, poca obediencia, poca oración, y, finalmente, poca mortificación y poco fervor de adelantar en el camino de la perfección. Podréis mudar de lugar, y de superiores, y de hermanos; mas, si no mudáis el hombre vuestro interior, nunca obraréis bien...»

Dificultades

Carta 41. A sor Teresa Rajadell. Dificultades en la reforma del convento:

«El haber dificultad no es cosa nueva, antes ordinaria, en las cosas de mucha importancia para el divino servicio y gloria...»

Carta 155. A Pedro Camps. Pensamiento de Ignacio sobre las contradicciones:

«Las contradicciones que ha habido y hay no son cosa nueva para nosotros; antes, por la experiencia que tenemos de Señor en esa ciudad, cuanto más estorbos pone el que procura siempre impedir su servicio...»

Dios habla

Carta 5. A sor Teresa Rajadell:

«Agora resta hablar lo que sentimos leyendo de Dios Nuestro Señor, cómo lo hemos de entender, y entendido sabernos aprovechar. Acaece que muchas veces el Señor nuestro mueve y fuerza a nuestra ánima a una operación o a otra abriendo nuestra ánima; es a saber, hablando dentro della sin ruido alguno de voces, alzando toda a su divino amor, y nosotros a su sentido, aunque quisiéramos, no pudiendo resistir; y el sentido suyo que tomamos, necesario es conformarnos con los mandamientos, preceptos de la Iglesia y obediencia de nuestros mayores,

y lleno de toda humildad, porque el mismo espíritu divino es en todo. Donde hartas veces nos podemos engañar es que después de la tal consolación o espiración, como el ánima queda gozosa, allégase el enemigo todo debajo de alegría y de buen color, para hacernos añadir lo que hemos sentido de Dios N. S., para hacernos desordenar y en todo desconcertar. Otras veces nos hace disminuir de la lección recibida, poniéndonos embarazos y inconvenientes, porque enteramente no cumplamos todo aquello que nos ha sido mostrado. Y es menester más advertencia que en todas las otras cosas; muchas veces refrenando la mucha gana de hablar las cosas de Dios N.S; otras veces hablando más de lo que la gana o movimiento nos acompaña; porque en esto es menester más mirar el sujeto de los otros que los mis deseos...»

Discernimiento espiritual

Carta 5. A Sor Teresa Rajadell. Toda la carta es un tratado:

«En dos cosas el enemigo os hace turbar, mas no de manera que os haga caer en culpa de pecado, que os aparte de vuestro Dios y Señor, mas os hace turbar y apartar de su mayor servicio y vuestro mayor reposo. La primera es que pone y suade a una falsa humildad. La segunda pone extremo temor de Dios adonde demasiado os detenéis y ocupáis».

(El santo va aclarando en la carta el procedimiento del buen y mal espíritu para saber discernirlos y actuar en consecuencia).

Dones de Dios

Carta 46. A San Francisco de Borja. Los dones de Dios se han de preferir al resto:

«[...] es mucho mejor para cualquier individuo, donde Dios nuestro Señor más se comunica mostrando sus santísimos dones y gracias espirituales, porque ve y sabe lo que más le conviene, y como quien todo lo sabe, le muestra la vía; y nosotros para hallarla, mediante su gracia divina, ayuda mucho buscar y probar por muchas maneras para caminar por la que le es más declarada, más feliz y bienaventurada en esta vida, toda guiada y ordenada para la otra sin fin, abrazados y unidos con los tales santísimos dones. [...]

Cualquiera de todos estos santísimos dones se debe preferir a todos actos corpóreos, los cuales tanto son buenos, cuanto son ordenados para alcanzar los tales dones o parte de ellos. No quiero decir que solamente por la complacencia o delectación dellos los hayamos de buscar, mas conociendo en nosotros que sin ellos todas nuestras cogitaciones, palabras y obras van mezcladas, frías y turbadas, para que vayan calientes, claras y justas para el mayor servicio divino; de modo que tanto deseemos los tales dones

o parte dellos y gracias así espirituales, cuanto nos puedan ayudar a mayor gloria divina».

Ejercicios Espirituales

Carta 7. Al P. Miona (confesor de Ignacio). Le propone hacer los EE.EE.

«[...] Como yo hoy en esta vida no sepa en qué alguna centella os pueda satisfacer, que poneros por un mes en ejercicios espirituales con la persona que os nombren, y aun me ofrecistes de lo hacer, por servicio de Dios N. S. os pido, si lo habéis probado y gustado, me lo escribáis; si no, por su amor y acerbísima muerte que pasó por nosotros, os pido os pongáis en ellos; y si os arrepintiéredes dello, demás de la pena que me quisiéredes dar, a la cual yo me pongo, tenedme por burlador de las personas espirituales, a quien debo todo. [...] Dos y tres, y otras cuantas veces puedo os pido por servicio de Dios N. S. lo que hasta aquí os tengo dicho, porque a la postre no nos diga su divina Majestad por qué no os lo pido con todas mis fuerzas, siendo todo lo mejor que yo en esta vida puedo pensar, sentir y entender, así para el hombre poderse aprovechar a sí mismo como para poder fructificar, ayudar y aprovechar a otros muchos; que cuando para lo primero no sintiédes necesidad, veréis sin proporción y estima cuánto os aprovechará para lo segundo».

Carta 29. A los PP. enviados a Trento:

«Dando ejercicios y en otros coloquios, asimismo pensando que hablo en público, advirtiéndole que a todos diese en general los de la primera semana, y no más, si no fuese a personas raras y dispuestas para disponer sus vidas por vía de las elecciones, en las cuales, ni durante los ejercicios, no los dejando hacer promesa, asimismo no los encerrando, mayormente a los principios; adelante, según el tiempo diese lugar, siempre moderando, y máxime si alguna vez hubiese de dar todos los ejercicios acabados, encomendando las oraciones cerca el concilio».

Carta 53. A los PP. enviados a Alemania:

«Hay que procurar conservar la amistad y benevolencia con los que gobiernan. Para lo cual ayudaría no poco si el Duque y los principales de su casa se confesasen con ellos, y en cuanto lo permitiesen sus ocupaciones, hiciesen los ejercicios espirituales».

Carta 178. Al P. Androzzi. Le recomienda hacer los Ejercicios Espirituales:

«Entre las cosas que suelen mucho ayudar, e intrínsecamente, los hombres, V. R. sabe que hay una muy principal: los Ejercicios. Os recuerdo, pues, que hay que emplear esta arma, muy familiar a nuestra Compañía. [...] Cuando son muchas las ocupaciones, se impone la elección y emplearse en las más importantes,

es decir, de mayor servicio divino, de mayor utilidad espiritual de los prójimos, de más universal bien y más perfecto, etc.; y el reservarse un poco de tiempo para ordenarse a sí mismo y sus acciones, ayudará bastante para tal efecto».

Carta 36. A los Hermanos estudiantes del colegio de Coimbra:

«Así que no seáis, por amor de Dios, remisos ni tibios; que, como dice, *el aflojamiento quiebra el ánimo, como la tirantez el arco*; y al contrario, *el alma de los que trabajan se llenará de vigor y lozanía*, según Salomón (Pr. 13,4). Procurad entretenir el fervor santo y discreto para trabajar en el estudio así de letras como de virtudes: que con el uno y con el otro vale más un acto intenso que mil remisos; y lo que no alcanza un flojo en muchos años, un diligente suele alcanzar en breve tiempo».

El enemigo

Carta 5. A sor Teresa Rajadell.

«[...] el curso general que el enemigo tiene con los que quieren y comienzan [a] servir a Dios Nuestro Señor, es poner impedimentos y obstáculos, que es la primera arma con que procurar herir, es a saber: ¿cómo has de vivir toda tu vida en tanta penitencia, sin gozar de parientes, amigos, posesiones, y en vida tan solitaria sin un poco de reposo?, como de otra manera te puedas salvar sin tantos peligros».

(Ignacio sigue explicando otras astucias del enemigo para envolvernos en sus engaños).

Empresas-proyectos

Carta 53. A los Padres enviados a Alemania.

«El fin que sobre todo ha de tenerse ante los ojos es aquel que pretende al enviarlos el Sumo Pontífice: a saber, ayudar a la Universidad de Ingolstadt y, en lo posible, a toda Alemania en lo pertinente a la pureza de la fe, obediencia a la Iglesia, y en fin, a la sólida y sana doctrina y a las buenas costumbres. Como fin secundario tendrán el promover la Compañía en Alemania, cuidando particularmente se erijan colegios de la Compañía en Ingolstadt y en otras partes, siempre a gloria de Dios y bien común».

Carta 128. Al P. Pedro Canisio. Proyecto de apostolado para la regeneración espiritual de Alemania. Habla de medios para extirpar la herejía y para que arraigue la religión católica:

«Mas de las cosas que aquí se escribirán, queda a la prudencia de V. R. ver cuáles deban proponerse a S. R. M.».

Cartas 77 y 78. Al P. Jerónimo Nadal. Motivos que impulsan a Ignacio para que el emperador Carlos V organice una gran armada contra los turcos y acabar con el tráfico de cristianos en el mediterráneo:

«(Ignacio) Y no solamente se siente movido a esto del celo de las ánimas y caridad, pero aun de la lumbré de la razón, que muestra ser esta cosa muy necesaria, y que se puede hacer gastando menos el Emperador de lo que ahora gasta. Y tanto está puesto en esto nuestro Padre, que, como dije, si pensase hallar crédito con S. M., o de la voluntad divina tuviese mayor señal, se holgaría de emplear en esto el resto de su vejez, sin temer para ir al Emperador y al príncipe el trabajo ni peligro del camino, ni sus indisposiciones, ni otros algunos inconvenientes».

Carta 142. Al P. Cogordan. Instrucciones para la reforma del monasterio de benedictinas de Celle, cerca de Brignole, en Provenza (Arta-cella, d'Auvèrnia):

«1. M. Poncio dé las cartas a quien van; y procure de ganar la voluntad de los que gobiernan la provincia, para quien lleva cartas, y que escriban al gobernador de la tierra y algunos principales en favor, etc.

2. Dé las cartas a los de la tierra, y hágales amigos cuanto pudiere, especialmente a los parientes de las monjas».

(Y así sigue toda la carta).

Carta 143. Al Negus (emperador) Claudio de Etiopía. El rey de Portugal suplica a Ignacio que envíe a Etiopía un patriarca y algunos misioneros, para introducir la fe católica. El santo acepta el asunto y se compromete.

Carta 126. Al P. Juan Nuñez, Patriarca de Etiopía. Ignacio le da «recuerdos que podrán ayudar para la reducción de los reinos del Preste Juan a la unión de la Iglesia y Religión Católica».

Carta 106. A NN. Documento del proyecto para la fundación del Colegio de Roma:

Los motivos que hay para que huelgue de ser fundado el colegio.

«Primero. Si tiene en cuenta con lo que debe a Dios, que tan sin su trabajo ni mérito le ha hecho tantas mercedes de todo género de bienes internos y externos, tendrá gran ocasión de mostrarse grato a su divina liberalidad con emplearse en obra de tanto servicio y gloria suya, como es este colegio, que de todos cuantos tiene esta Compañía en todas las partes de la cristiandad, de ninguno se piensa será tanto servido y tan universalmente como éste, lo cual la experiencia ya ha comenzado a mostrar».

Encontrar a Dios

Carta 68. Al P. Urbano Fernandes. Responde el P. Polanco, secretario de Ignacio, a unas cuestiones propuestas por el P. Fernandes:

«6º. Cuando a la oración y meditación, no habiendo necesidad especial por tentaciones, como dije, molestas o peligrosas, veo más que aprueba procurar en todas cosas que hombre hace hallar a Dios, que

dar mucho tiempo junto a ella. Y este espíritu desea ver en los de la Compañía: que no hallen (si es posible) menos devoción en cualquier obra de caridad y obediencia que en la oración o meditación; pues no deben hacer cosa alguna sino por amor y servicio de Dios N. S., y en aquello se debe hallar cada uno más contento que le es mandado, pues entonces no puede dudar que se conforma con la voluntad de Dios Nuestro Señor».

Escrúpulos

Carta 175. Al P. Marín, atormentado por incesantes escrúpulos:

«Dermínese de tener estas dos resoluciones fijas en su mente: una, de no formar juicio ni determinar en sí que sea pecado lo que claramente no consta lo sea y comúnmente no lo tienen otros por pecado; la otra, que, aun donde mucho temiese que hay pecado, se remita al juicio del superior, el P. Eleuterio, para creer lo que él le dijere, no como si él fuese Mtro. Eleuterio (aunque, como tal, es hombre de muy buen espíritu, y prudente y digno de fiarse de su juicio), sino como superior, que tiene lugar de Cristo Nuestro Señor».

Generosidad con Dios

Carta 2. A Martín García de Oñaz, el segundo de los hermanos de Ignacio,

procurado por adquirir en esta vida bienes, fama, honra, memoria...

«Un hombre en esta vida tener vigi-
lias, ansias y cuidados para mucho
edificar, aumentar paredes, rentas
y estado, para dejar en la tierra mu-
cho nombre y mucha memoria, no
es mío condenarlo; pero tampoco
puedo alabarlo; [...] Si alguna par-
te de esto habéis sentido en tiempo
pasado o presente, por reverencia
y amor de Dios N. S. os pido pro-
curéis con enteras fuerzas de ganar
honra en el cielo, memoria y fama
delante del Señor, que nos ha de
juzgar. [...] No debe ser corto aquel
con quien Dios N. S. ha seído tan
largo con él. Tanto descaso y bien
hallaremos, cuanto en esta vida hi-
ciéremos, y pues mucho podéis en
la tierra, donde vivís [...]».

Gozo espiritual

Carta 31. A los Padres y Hermanos
del colegio de Coimbra, a la muerte del
Padre Pedro Fabro:

«Cuanto mejor es el bien, tanto
más necesario elegirlo y, una vez
elegido, disfrutar aún más. Donde
hay gozo y alegría, cuando es es-
piritual y eterna, no hay tristeza ni
turbación ni en un mismo ni en el
próximo. Siendo la unión volunta-
ria de la criatura con su Criador el
mayor bien en esta vida, y mucho
más grande y sin fin en la otra para
la visión y fruición eterna, es esta
última la que sumamente necesario
escoger, preferir, desear y aceptar

cuando es ofrecida por el dador de
todo bien, porque es el fin de todos
los males y la plenitud inacabable
de gracias, y de gloria, y de la últi-
ma voluntad divina».

Gratitud

Carta 16. Al P. Simón Rodrigues.
Ignacio recuerda a Rodrigues lo que
debe la Compañía al rey de Portugal:

«En la su divina bondad conside-
rando (*salvo meliori iudicio*) la
ingratitude ser cosa de las más dig-
nas de ser abominada delante de
nuestro Criador y Señor [...] por
ser ella desconocimiento de los
bienes, gracias y dones recibidos,
[...] pensé traeros a la memoria
cómo, continuamente hemos sido
favorecidos del Papa, recibiendo
especiales gracias de Su Santidad;
asimismo, como a toda la Compa-
ñía nos consta, y a vos entre todos
más manifestamente, por hallaros
presente, cuánto todos somos obli-
gados al Rey, vuestro señor y nues-
tro en el Señor nuestro. Primero:
por las muchas gracias espirituales
que Dios nuestro Criador y Señor le
ha querido comunicar, queriéndole
en todo alzar a su mayor servicio
y alabanza por la su acostumbrada
gracia, mirando con infinito amor
como Criador a su creatura, pues
que siendo infinito y haciéndose fi-
nito, quiso morir por ella. Segundo:
¿quiénes somos o [de] dónde sali-
mos nosotros, para que Dios N. S.
haya así ordenado que un príncipe

tan señalado haya tenido memoria de nosotros...?».

Carta 141. A San Juan de Ávila:

«Y por la memoria que de mí y desta Compañía, más de V. R. que nuestra, tiene en sus oraciones, y por el especial amor donde ella, y tantas otras buenas obras y beneficios proceden, no quiero dar gracias a V. R.; pues ninguno las suele querer de lo que hace por lo que es suyo; aunque hay harta ocasión de darlas a Dios N. S., y autor de todo bien, y de suplicarle remunerar la mucha caridad que ha dado a Vuestra Reverencia con aumentarla y perfeccionarla de día en día, y sacar grande fruto della para ayuda de muchas ánimas, y gloria suya, que es la que en todo V. R. pretende. Y de mi parte, y de los demás de la Compañía que acá estamos, puedo decir, que nunca nos dejará olvidar de V. R. la mucha unión de un mismo espíritu y deseos que Dios N. S. nos da de su divino servicio y alabanza».

Herencia

Carta 134. Al P. Leerno, contestando a una pregunta sobre la herencia de un matrimonio sin hijos:

«Acerca de aquellas dos personas, marido y mujer, sin hijos, y ricos, y deseosos de servir a Dios con quietud de ánimo, de los cuales el marido quiere vender la herencia, y la mujer conservarla y dejarla después de la muerte para su áni-

ma. Diré dos cosas. La primera es que, sin pecado puede el uno y el otro seguir su intento, como mejor le parezca. [...] tanto al uno como al otro, ahora vendan la herencia para comprar monte, ahora la retengan, podría últimamente aconsejarse el dejar como heredero a Aquel que les ha dado lo que tienen, en cualquier obra pía, la cual adoptasen como hijo y la hiciesen heredero...»

Carta 62. A Carlos de Borja, marqués de Lombay:

«Sea bendito sin fin el que ha querido hacer V. Sria. heredero tanto del estado y bienes temporales, como de las virtudes y bienes espirituales del señor Duque, que es herencia más preciosa e importante. Esta y no la primera tiene que hacer a V. Sria. heredero del reino del cielo».

Honores

Carta 43. Al Padre Araoz:

«En lo que me pedís, si los nuestros que están en Alcalá votarán (como allí usan los estudiantes) por cátedras, no se lo debéis consentir, antes les avisad que en ninguna manera lo hagan, porque así conviene más para la seguridad de sus conciencias y quietud, y para nuestro instituto, que es de apartarnos de toda especie de ambición, y tener paz y amor con todos, no haciéndonos contrarios los unos por inclinarnos a los otros».

Humanidades

Carta 38. Al P. Laínez. Escrita por Polanco, sobre el estudio de humanidades:

«En lo que V. R. generalmente dice sentir, que el cebarse demasiadamente en cosas de humanidad suele hacer los ingenios tan delicados y regalados, que no saben después ni quieren ahondar en las cosas, mayormente si han de buscar en autores que no traigan con lenocinio de lengua; yo, cierto, siento con V. R. cuanto al demasiado, así por la autoridad del que lo escribe como por los ejemplos que tenemos dellos, que, comenzando otras mayores facultades y cansándose de no mucha fatiga: y es ser regalados, usar y habituarse a no entender sino en cosas fáciles y sabrosas; y así finalmente los espanta o enoja el tratar cosas en que se hallan las cualidades contrarias, de dificultad y desabrimiento, como vemos en las artes y teología escolástica. Pero, no obstante que siento esto del detenerse demasiado, no pensaría fuese demasiado (hablando también yo en general) detenerse tanto, que bastase para poseer estas letras humanas, especialmente lenguas, en sujetos capaces por edad e ingenio. Y muévome a esto por más motivos. Uno es de la autoridad de los que aconsejan este estudio de las lenguas, como muy necesario a la Escritura; y digo autoridad, así de antiguos como modernos; y confieso que en particular me mueve ver lo que siento sentir en esta parte al Padre Mtro. Ignacio, el cual tanto está puesto en querer

que sean buenos latinos los de esta Compañía. Y además de lo que en él hay humano, de prudencia y experiencia, creo aún que Dios particularmente le inspire semejantes inclinaciones y pareceres; porque suele su providencia conferir especial influjo de su gracia a los que tienen cargo de gobernar, para la utilidad común de los gobernados».

Carta 68. Al P. Urbano Fernandes, rector del escolasticado de Coimbra:

«Cuanto a las letras, a una mano quiere que todos se funden bien en la gramática y letras de humanidad, en especial si ayuda la edad y la inclinación. Después ningún género de doctrina aprobada desecha, ni poesía, ni retórica, ni lógica, ni filosofía natural, ni moral, ni metafísica, ni matemáticas, en especial (como dije) en los que tienen edad y aptitud; porque de todas las armas posibles para la edificación huelga de ver proveída la Compañía con estar, los que las tienen, dispuestos para usar o no usar dellas como se juzgare convenir».

Humildad

Carta 5. A sor Teresa Rajadell:

«[...] así en hacernos humilde[s], procura de traernos en falsa humildad, es a saber, a una extrema y viciada humildad; de esto dan vuestras palabras apto testimonio. Porque después que narráis algunas flaquezas y temores que hacen

al propósito, decís: soy una pobre religiosa, paréceme deseosa de servir a Cristo N. S., que aún no osáis decir: soy deseosa de servir a Cristo N. S., o el Señor me da deseos de servirle; más decís, paréceme ser deseosa. Si bien miráis, bien entendéis que aquellos deseos de servir a Cristo Nuestro Señor no son de vos, mas dados por el Señor; y así hablando, el Señor me da crecidos deseos de servirle al mismo Señor, le alabáis, porque su don publicáis, y en El mismo os gloriáis, no en vos, pues a vos misma aquella gracia no atribuíis».

Carta 27. A Francisco de Borja, Duque de Gandía:

«Bien me persuado que cuanto más una persona será versada y experimentada de humildad y caridad, que cuanto más sentirá y conocerá hasta las cogitaciones mucho menudas, y otras cosas delgadas que le impiden y desayudan, aunque sean al parecer de poco o casi de ningún momento, siendo tanto tenues en sí; sin embargo, para en todo conocer nuestros impedimentos y faltas, no es de esta vida presente, como el Profeta pide ser liberado de las culpas que no conoce, y San Pablo, confesando no conocerlas, añade, que no por eso es justificado».

Carta 123. A Enrique de la Cueva, con vocación de entrar en la Compañía:

«Y porque no puedo sino abriros mis entrañas, carísimo hermano, como a quien mucho amo en el Señor nuestro, sabed que deseo

que no hubiese entrado en nuestra Compañía hombre ninguno, que en humillarse y muy de veras abajarse más que vos se señalase, y que hiciédes cuenta que en todos esos reinos no hay ninguno en la Compañía menor que vos, ni que menos estimádes, o en menor reputación tuviédes que a vos mismo [...]».

Juzgar (dejarse)

Carta 19. Al P. Rodrigues, que acusa al santo de mostrar poco interés por los asuntos de Portugal:

«Si no he hecho ni hago lo muy poco que puedo, yo me condeno en todo. [...] Y de mí, como otras veces os he escrito, es propio presentarme, y si alguna cosa sintiendo y proponiendo, dejarme juzgar y regir para hablar o callar, por la persona que tiene todo el asunto».

Lágrimas (don de)

Carta 102. Al P. Floris, que ansiaba alcanzar el don de lágrimas:

«El don de lágrimas no se puede pedir generalmente, porque no es necesario, ni absolutamente bueno y conveniente para todos [...] Pero el corazón deseoso de la ayuda a las almas, como el de Vuestra Reverencia, y del servicio divino, no puede llamarse duro; y teniendo, en la voluntad y en la parte superior del ánima, compasión de las

misérias del prójimo, queriendo socorrer de su parte, y haciendo el oficio de hombre que tal voluntad eficaz tiene en procurar los medios, no son necesarias otras lágrimas, ni otra ternura de corazón.

Digo además a V. R. (como lo siento) que a algunos, aunque estuviese en mi mano darles las lágrimas, no se las daría, porque no les ayudan a la caridad y les causan daño al cuerpo y a la cabeza, y en consecuencia impiden cualquier ejercicio de caridad.

Así que no dé pena V. R. por la falta de lágrimas externas, y conserve su voluntad buena y eficaz, mostrada en obras, que esto basta para la perfección propia, ayuda del prójimo y servicio de Dios».

Lengua común

Carta 167. A los superiores de la Compañía. Escrita por el P. Polanco por comisión de Ignacio:

«Parece convenir para la edificación y aprovechamiento de los pueblos, entre quienes vive nuestra Compañía, y para la unión y aumento de la caridad y benevolencia de los nuestros, que en los lugares donde hay colegio o casa de ella, todos los que no la sepan, aprendan la lengua que allí sea común, y en ésta se hable comúnmente; porque sería gran confusión y desunión que, siendo de diversas naciones, cada cual hablase su propia lengua.

Y por eso ha mandado nuestro Padre que en todos los lugares donde se halla la Compañía, hablen todos la lengua de la tierra».

Médicos

Carta 69. Al P. Araoz. Ignacio decide imponerle, en virtud de santa obediencia, que se sujete al médico en todo lo referente a la salud y que deje de predicar por tres meses:

«[...] me ha parecido en el Señor nuestro ordenaros que cuanto al comer, así en las cosas como en el concierto del tiempo, y en el dormir, cuanto a las horas del reposar y orden dellas, sigáis el parecer del médico corporal; y que por estos tres meses que se siguen hasta el setiembre, que no prediquéis, sino que atendáis a vuestra salud...»

Carta 120. Al P. Francisco Mancini, natural de Atina. Polaco, por comisión de Ignacio, exhorta al P. Francisco, enfermo, a tomar por obediencia los remedios para curarse:

«Mas, juzgando los médicos que de todos modos os conviene para curaros el aire nativo, se pospone vuestro consuelo a la utilidad. [...]

Y así, pensad que por obediencia buscáis todos los remedios y ayudas medicinales que os serán propuestas, y tomáis toda la recreación honesta, aun corporal, que os será aconsejada; para que tanto más presto, con la ayuda divina, estéis

fuera de la enfermedad para daros todo al divino servicio. Y no penséis ser poco negocio atender a recobrar la salud, no deseándola por otro fin sino del servicio divino y según el divino beneplácito».

Medios humanos

Carta 51. Al P. Álvarez. Escrita por el P. Polanco por comisión de Ignacio:

«[...] Mirando aun en sí la espiritual filosofía, no parece vaya muy sólida ni muy verdadera; es a saber, que usar medios o industrias humanas y aprovecharse o servirse de factores humanos para fines buenos y gratos a nuestro Señor, sea doblar la rodilla ante la imagen de Baal (Rom 11,4); antes parece que quien no piensa sea bien servirse dellos y expender, entre otros, este talento que Dios da, reputando como fermento o mixtión no buena la de los tales medios con los superiores de gracia, que no ha bien aprendido a ordenar todas las cosas a la gloria divina y en todas y con todas aprovecharse para el último fin del honor y gloria divina».

Meditación-oración

Carta 6. A sor Teresa Rajadell:

«Toda meditación en la cual trabaja el entendimiento, hace fatigar el cuerpo; otras meditaciones ordenadas y descansadas, las cuales

son aplicables al entendimiento y no trabajosas a las partes interiores del ánimo, que se hacen sin poner fuerza interior ni exterior, éstas no fatigan al cuerpo, mas hacen descansar, si no es por dos maneras: la primera, cuando os quita el natural sustentamiento y recreación que al cuerpo habéis de dar. [...] la segunda, a muchos acaece, dados a la oración o contemplación, que antes que hayan de dormir, por hacer ejercitar mucho al entendimiento, no pueden después dormir, pensando después en las cosas contempladas y imaginadas; donde el enemigo asaz procura entonces de tener cosas buenas, porque el cuerpo padezca, como el sueño se le quita, lo que totalmente se ha de evitar».

Misas (oraciones)

Carta 92. A toda la Compañía, por las necesidades de Alemania e Inglaterra:

«[...] para que este oficio de la caridad más se dilate y sea más duradero, decretamos que todos nuestros hermanos, tanto los súbditos inmediatos como los prepósitos y rectores que a otros gobiernan, todos, así ellos como los que les están confiados, una vez al mes ofrezcan a Dios el sacrificio de la misa, si son sacerdotes, y los que a esta dignidad no son elevados, oren asimismo por las necesidades espirituales de Alemania e Inglaterra».

Carta 95. Al Cardenal Pole, enviado a Inglaterra como legado del Papa:

«Cuanto a nosotros, ofrezco a V. S. Rma. la súplica continua en los sacrificios y oraciones nuestras delante la presencia de la divina y suma bondad».

Mortificaciones

Carta 68. Al P. Urbano Fernandes. Escrita por el P. Polanco por comisión de Ignacio:

«5º. Cuanto a las mortificaciones, miro que más quiere y estima las de honra y estima de sí mismo que las que afligen a la carne, como son ayunos y disciplinas y cilicios. Y cuanto a éstas, parece que no solamente no da espuelas, pero aun tiene el freno a los que no sienten combates molestos o peligrosos de carne, en especial si son estudiantes; que éstos, cuando caminan bien en letras y virtudes, sin ofensión notable, siente más que se dejen estudiar, teniendo por más cómoda sazón para las mortificaciones antes de comenzar a darse al estudio, o después déste acabado».

Muerte

Carta 129. A la viuda de Juan Boquet:

«[...] No tengo pena, sino gozo en el Señor nuestro; que, como muriendo nos quitó el temor de la muerte, así resucitando y subiendo al cielo nos mostró cuál era y adónde la verdadera vida (a la cual por la muerte se

pasa) en la participación de su reino y gloria. Con esto no hallo de su parte materia de dolor.

De la vuestra merced y nuestra, tampoco la hallaríamos si supiésemos reconocer la divina providencia y amor para con nosotros, y fiarnos de lo que ordena de nosotros la sapiencia de tan benigno padre nuestro y tan amador de todo nuestro mayor bien, creyendo que en lo próspero y adverso, vida y muerte, quiere y procura lo que más nos cumple».

Negociar, conversar, obediencia

Carta 18. Al P. Viola. Ignacio le aclara en qué consiste la verdadera obediencia y le demuestra cómo está él de alejado:

«Una vuestra recibí, y no la entiendo. Porque en dos partes de vuestra carta, hablando de la obediencia, decís: en la primera, que estáis pronto a obedecer a mi voluntad; y en la segunda decís: «porque antes deseo la muerte que recalcitrar contra la obediencia, me sujeto al juicio de V. R.». Y por parecerme que la obediencia quiere ser ciega; llamo ciega de dos maneras: la 1ª, del inferior es (donde no es cuestión de pecado) captivar su entendimiento y hacer lo que le mandan; la 2ª, del inferior es, dado que el superior le mande o le haya mandado alguna cosa, sintiendo razones o inconvenientes cerca la cosa mandada, con humildad al superior representar las razones o inconvenientes que se le asoman, no

induciéndole a una parte ni a otra, para después con ánimo quieto seguir la vía que le será mostrada o mandada.

Ahora, respondiendo a vuestra obediencia, no puedo acabar de entenderla».

Carta 60. A los jesuitas de las casas de Roma:

«Y en tal modo la obediencia sea ciega y presta, que el que esté orando deje de orar; y si escribe, oyendo la voz del Superior, o por mejor decir, la voz de Cristo N. S., si ha comenzado la letra, esto es, una A o una B, no la termine...»

Carta 67. Al P. Brandao. Escrita por Polanco por comisión de Ignacio:

«[...] decía nuestro Rdo. Padre cuánta cuenta se debía hacer de la obediencia; y deseaba que, así como en unos santos hay preeminencias que no hay en otros, y en una religión lo mismo respecto de otra, que así deseaba en la Compañía hobiese una preexcelencia, con que se igualase a cualquiera de las otras congregaciones, teniendo ellas otras que la nuestra no puede tener, aunque pueda en alguna igualarse, como en la pobreza; y quería nuestro Rdo. Padre que esta nuestra fuese la obediencia».

Carta 83. Al P. Miró:

«Yo os mando a vos en virtud de santa obediencia que me hagáis observar esto acerca della: Que si

alguno hubiere, que no quiera obedeceros, no digo a vos solamente, sino a cualquiera de los prepositos o rectores locales que allá haya, que hagáis de dos cosas una: o que le despidáis de la Compañía, o me lo inviéis acá a Roma...»

Carta 87. A los PP y HH de Portugal. Carta capital sobre la obediencia:

«Y aunque en todas virtudes y gracias espirituales os deseo toda perfección, es verdad (como habréis de mí oído otras veces) que en la obediencia más particularmente que en ninguna otra, me da deseo Dios nuestro Señor de veros señalar...»

Carta 169. Al P. Soldevila:

«Tenemos información que V. R. guarda mal la promesa que hizo al P. Dr. Madrid (sin los demás), de obedecer como una cosa muerta, y en parte señalarse en bien, donde tanto había faltado en el pasado [...].

Paréceme que con estudiar lo que dicen los sumistas, de la obediencia, se aprovecha tanto, que en sí y en los que le conversan se siente, haciéndose grandes intérpretes y limitadores de la obediencia, a cada paso diciendo que no quieren ser homicidas de sí mismos, etc. Esta es la peor doctrina y más perniciosa para la unión que pretendemos en la Compañía [...] Este espíritu es propiamente de soberbia de juicio [...] Todavía en esta parte la Compañía mirará la caridad que podrá usar con un particular, sin perjuicio del bien universal».

Opinión

Carta 5. A sor Teresa Rajadell, que pedía la opinión del santo sobre ella:

«Asimismo me pedís interamente os escriba lo que el Señor me dice, y determinadamente diga mi parecer; y lo que siento en el Señor, y determinado diré de mucha buena voluntad y si en alguna cosa pareciere ser agrio, más seré contra aquel que procura turbaros que contra vuestra persona».

Penitencias

Carta 46. A Francisco de Borja, Duque de Gandía:

«Cerca la tercera parte, de lastimar su cuerpo por el Señor nuestro, sería en quitar de mí todo aquello que pueda parecer a gota alguna de sangre; y si la su divina Majestad ha dado la gracia para ello y para todo lo dicho (como yo me persuado en la su divina bondad), para adelante, sin dar razones o probaciones algunas para ello, es mucho mejor dejarlo, y en lugar de buscar o sacar cosa alguna de sangre, buscar más inmediatamente al Señor de todos, es a saber, sus santísimos dones, así como una infusión o gotas de lágrimas, agora sea, 1º, sobre los propios pecados o ajenos; agora sea, 2º, en los misterios de Cristo N. S. en esta vida o en la otra; agora sea, 3º, en consideración o amor de las personas divinas; y tanto son de

mayor valor y precio, cuanto son en pensar y considerar más alto».

Pensamientos (malos)

Carta 6. A sor Teresa Rajadell:

«Sobre todo, que penséis que el Señor vuestro os ama, lo que yo no dudo, y que le respondáis con el mismo amor, no haciendo caso alguno de cogitaciones malas, torpes o sensuales, poquedades o tibiezas, cuando son contra vuestro querer; porque todo esto o parte dello, que no viniese, nunca lo alcanzó Sant Pedro ni San Pablo; mas, aunque no del todo, alcánzase mucho con no hacer caso a ninguna cosa dellas. [...] Mi ánima sola quiere Dios N. S. se conforme con la Su Divina Majestad, y así el ánima conforme, hace andar al cuerpo, quiera que no quiera, conforme a su divina voluntad...».

Peregrinaje

Carta 117. Al Sr. Antonio Enríquez, aludiendo a sus viajes con Carlos V:

«[...] queda otro más luengo hasta la celestial patria nuestra; y siempre debemos acordarnos de ser peregrinos hasta llegar a ella, y no nos aficionar tanto a las hosterías y tierras por donde pasamos, que nos olvidemos de adónde vamos o perdamos el amor de nuestro último fin. Pues para conseguirle mejor nos ha dado el Padre nuestro eterno el uso

y servicios de todas sus criaturas, y no para detenernos con el amor tanto en ellas, que por los temporales e imperfectos bienes de esta breve vida perdamos los eternos perfectísimos de la que ha de ser perpetua».

Perfección

Carta 36. A los Hermanos estudiantes de Coimbra. Carta llamada ordinariamente «de la perfección»:

«Y en esta parte no dejaré de dar espuelas aun a los que corren de vosotros: porque cierto os puedo decir que mucho habéis de extremaros en letras y virtudes, si habéis de responder a la expectación en que tenéis puestas tantas personas, no sólo en este reino, pero aun en otros muchos lugares; que, visto los socorros y aparejos interiores y exteriores de todas suertes que Dios os da, con razón esperan un muy extraordinario fruto. Y es así que tan grande obligación de bien hacer como tenéis, no satisfaría cosa ordinaria».

Carta 30. Al P. Pedro Canisio:

«Conoced, examinad la vocación a que fuisteis llamados «en virtud de la gracia que te fue dada» (Rom 12,3) en Cristo, ejercedla, insistid, con ella negociad, que no permanezca en vos ociosa, nunca le resistáis, «porque Dios es el que obra en vosotros así el querer como el obrar, en virtud de su beneplácito» (Flp 2,13), que es en sí y por

sí infinita y supergloriosa e inefable por Cristo Jesús. [...] Esto os escribo a fin de espolear al que corre, como vulgarmente se dice...».

Pobreza

Carta 40. A los PP y HH de Padua. Los consuela por las penurias que pasan:

«Llamo gracia a la pobreza, porque es un don de Dios especial, como dice la Escritura: «Pobreza y riqueza de Dios proceden» (Eccli 11,14), y siendo tan amada de Dios, cuanto lo muestra su Unigénito, «que, dejando el trono real» (Sap 18,15), quiso nacer en pobreza y crecer con ella. Y no sólo la amó en vida, padeciendo hambre, sed, y no teniendo «dónde reclinar la cabeza» (Mt 8,20; Lc 9,58); mas también en la muerte, queriendo ser despojado de sus vestiduras, y que todas sus cosas, hasta el agua en la sed, le faltase».

Carta 84. A los de la Compañía en diversas partes de Europa:

«Con todo, si para las cosas necesarias no provee aquel a quien toca ordinariamente, podremos recurrir a la santa mendicidad, mediante la cual se podrá suplir la necesidad. Cuando a pesar de todo Dios N. S. quisiese que hubiese que padecer, no se falte a los enfermos...»

Quejas

Carta 109. Al P. Doménech. Se quejaba de los pocos sujetos que le mandaban. El P. Polanco le responde, en nombre de San Ignacio:

«Con todo esto, no quiere N. P. que deje V. R. de representar lo que siente; antes es su voluntad que lo haga; pero no quiere que se le suelte palabra ninguna a V. R. allá, que parezca de quien se queja de lo que él hace; antes sin que allá publica V. R. lo que ve faltar, es contento le avise, y después se remita en todo, prefiriendo el bien universal al particular, y persuadiéndose que N. P., informado simplemente sin persuasiones ni quejas, hará lo que fuere mayor servicio divino y bien universal».

Recta intención

Carta 68. Al P. Urbano Fernandes. Escrita por Polanco por comisión de Ignacio:

«Cuanto a la intención, todos querria la tuviesen muy recta de buscar la gloria de Dios en su ánima y cuerpo y operaciones todas, y de mucho buscar la ayuda de las ánimas, quien con un medio, quién con otro, quien por sí, quién ayudando a otros que lo hagan, mirando siempre más al bien universal que al particular».

Carta 70. Al P. Juan Pelletier. Manera de proceder en los ministerios:

«Para eso todos rectifiquen su intención, de modo que totalmente busquen no sus intereses, sino los de Jesucristo (Cf. Phil 2,21)».

Carta 73. Al P. Manuel Godinho:

«Del cargo de las cosas temporales, aunque en alguna manera parezca y sea distractivo, no dudo que vuestra santa intención y dirección de todo lo que tratáis a la gloria divina lo haga espiritual y muy grato a su infinita bondad; pues las distracciones tomadas por mayor servicio suyo, y conformemente a la divina voluntad suya, interpretada por la obediencia, no solamente pueden ser equivalentes a la unión y recolección de la asidua contemplación, pero aun más aceptas, como procedentes de más violenta y fuerte caridad».

Carta 158. Al Señor Jerónimo Viñes:

«A quien se trata en muchos negocios, bien que con intención santa y buena, le es necesario resolverse a hacer la parte que podrá, no aflijéndose si no puede cumplirlos todos como desea, y haciendo, según el dictamen de la conciencia, aquello que el hombre puede y debe hacer. Si otras cosas se dejan, precisa haber paciencia y no pensar que pretende Dios N. S. lo que no puede hacer el hombre, ni por ello quiere que se aflija; satisfaciendo a Dios, que importa más que la satisfacción de los hombres, no es mucho fatigarse; mas, haciendo competente esfuerzo para satisfacer, se deja el resto a quien puede toda cosa que quiere».

Sacramentos

Carta 13. A los habitantes de Azpeitia. Les exhorta a recibir los sacramentos:

«Pues sea de nosotros, por amor y espíritu de tal Señor, y provecho tan crecido de nuestras ánimas, renovar y refrescar en alguna manera las santas costumbres de nuestros pasados; y si en todo no podemos, a lo menos en parte, confesándonos y comunicándonos (como arriba dije) una vez en el mes. Y quien más adelante querrá pasar, sin alguna duda, irá conforme a nuestro Criador y Señor, testificando San Agustín con todos los otros doctores santos, el cual dice (después que dijo: *No alabo ni vitupero el comulgar diariamente*); *exhorto a comulgar todos los domingos*».

Carta 14. A Magdalena de Loyola, su hermana:

«Los días pasados, recibiendo una vuestra y sintiendo en ella vuestros buenos deseos y santos afectos a mayor gloria divina, me gocé mucho con ella en el Señor nuestro, a quien plega por la su infinita y suma bondad os aumente siempre en amarle en todas cosas, poniendo, no en parte, mas en todo, todo vuestro amor y querer en el mismo Señor, y por El en todas las creaturas: conversando con muchas personas que hablan y obran a gloria de la su divina Majestad, y frecuentando las confesiones y el recibir del santísimo Sacramento todas las veces que pudierdes, porque a la vuestra ánima haga en todo unir consigo por

vera esperanza, creciendo la viva fe y la muy necesaria caridad, sin la cual no nos podemos salvar».

Carta 27. A Francisco de Borja, Duque de Gandía y Virrey de Cataluña:

Lo que respondió el P. Ignacio sobre este tema (frecuencia de Sacramentos), no se puede considerar una norma universal, que sirva a todos por igual. La Comunión frecuente que, para unos podría ser fructuosa y agradable a Dios, para otros podría ser contraproducente y ofensiva a su divina Majestad.

Recibir a menudo el santísimo Sacramento del altar es por sí mismo, una obra devota y santa, que hay que aconsejar cuando hay buena disposición y preparación de alma en el que la quiere practicar, tal como exige esta comida celestial.

Carta 24. A sor Teresa Rajadell

«Cuanto al comulgar cada día, atento que en la primitiva Iglesia todos se comulgaban cada día, y que después acá no hay ordenación ni escritura alguna de la nuestra santa madre Iglesia, ni de los santos doctores escolásticos ni positivos, que no puedan comulgar cada día las personas que fueren movidas por devoción; y si el bienaventurado Sant Agustín dice que comulgar cada día ni lauda ni vitupera, en otra parte diciendo que exhorta a todos a comulgar todos los días de domingos, más adelante dice, hablando del cuerpo sacratísimo de Cristo Nuestro Señor: este pan

es cotidiano; luego así vivid como cada día podáis recibir».

Salud

Carta 6. A sor Teresa Rajadell:

«[...] donde el enemigo asaz procura entonces de tener cosas buenas, porque el cuerpo padezca, como el sueño se le quita, lo que totalmente se ha de evitar. Con el cuerpo sano podréis hacer mucho, con él enfermo no sé qué podréis».

Carta 44. Al Sr. Talpino. Preocupado por su salud:

«¿Por qué os metéis otra vez a gobernaros, prefiriendo vuestra providencia a la divina? [...] vale más que se pierda algo vuestro que no os perdáis vos; y si no podéis deshacer esos vínculos, rompédlos».

Carta 68. Al P. Urbano Fernandes. Contestada por el P. Polanco:

«Personas que no son hechas, como mancebos, no quiere aceptarlos si son mal sanos corporalmente. Con letrados o personas de especial prudencia sufre más la falta de salud; porque los tales, medio muertos ayudan».

Carta 112. Al P. Gaspar Berce. Escrita por Polanco por comisión de san Ignacio:

«Y aunque mucho edifica el celo santo y amor de la aspereza, no le

parece tiene aquella sal que en todo sacrificio quería Dios Nuestro Señor le fuese ofrecida; *esto es: obsequio razonable* (Cf. Rom 12,1), cual San Pablo le quiere de los que se ofrecen a Dios Nuestro Señor. [...] Finalmente, nuestro Padre encomienda a V. R. la moderación. Y cuando estuviere enfermo, no quiere que predique, si el médico no dijese que tal ejercicio no le hará daño. Y porque en causa propia podría ser que V. R. dudase dónde está la mediocridad, sería bien que allá se escogiese una persona de las que residen donde V. R., o le acompañe, que tuviese superioridad cuanto al comer y dormir, y moderación de los trabajos sobre la persona de V. R., y que le obedeciese *in Domino* cuanto a esto».

Carta 90. Al P. Viola. Angustiado por la carga que supone su salud:

«Y en primer lugar V. R. pierda la molestia o fastidio que muestra tener, pensando que lo da a la Compañía; y tenga por cierto que ni de gastos ni de fatigas cargará jamás a la Compañía, y será tener poca fe para con ella o poca confianza el abrigar tales dudas.

[...] piense en recrearse más en el Señor y mejorar su salud, persuádase que en todo hace la obediencia. [...] Y no nos importa más que gaste el dinero de las casas u otro, porque todo es de la Compañía, y ésta le hará los gastos dondequiera que se halle...».

Carta 120. Al P. Macini, de Atina. Le aconseja recobrar la salud:

«Y así, pensad que por obediencia buscáis todos los remedios y ayudas medicinales que os serán propuestas, y tomáis toda la recreación honesta, aun corporal, que os será aconsejada; para que tanto más presto, con la ayuda divina, estéis fuera de la enfermedad para daros todo al divino servicio. Y no penséis ser poco negocio atender a recobrar la salud, no deseándola por otro fin sino del servicio divino y según el divino beneplácito».

Carta 122. A Enrique de la Cueva. Le admite a la Compañía pese a su poca salud:

«[...] porque en este instituto nos ha parecido en el Señor nuestro se podrá emplear lo que su divina bondad le ha comunicado en mucho servicio y gloria suya. Y si hay menos fuerzas y salud corporal de las que bastarían para algunos trabajos y discomodidades que algunos padecen, ayudándoles las fuerzas y salud para seguir sus buenos deseos, no por eso faltará manera de mucho servir a Dios N. S.».

Carta 165. A Alejo Fontana, secretario de Carlos V:

«Esto diré solamente, que parece muy conforme a razón que vuestra merced tenga cuenta con su salud, no se fatigando más de lo que sufre su medida de fuerzas y sujeto, conservándola para mayor servicio divino...».

Salvación

Carta 154. A Jiménez de Miranda, abad de Salas. Le increpa por su mal comportamiento:

«Señor, lo que me me preme, no es que se haga el colegio de Burgos, porque, siendo obra de tanto servicio divino, por una mano o por otra, Dios lo hará cuando fuere tiempo. [...] Lo que me preme más son las dilaciones que vuestra merced usa en el negocio de su ánima, que veo en ellas muy grande y muy presente peligro; y como amo a vuestra merced en Cristo Nuestro Señor, y deseo y ruego a Dios cada día por su salvación en las oraciones y misas, no puedo sino tener mucha pena hasta que muy de veras le vea caminar por la vía della».

Sensualidad

Carta 179. Al P. Esteban Casanova. Dos maneras de reprimirla:

«He recibido la vuestra, donde decís como cosa cierta que la represión de la sensualidad es la que os quita las fuerzas, y así os resolvéis a atender al principal negocio del ánima. Primero, bien que sea cosa fácil que venga en parte de la tal represión vuestra debilidad, no creo sea causa total; también los ejercicios mentales, sobre todo intempestivos e inmoderados, deben hacer su parte; así que observad aquello que os tengo dicho, hasta tanto que

otra vez me escribáis y se os conceda mudar aquel orden.

Después esta represión puede hacerse de dos modos: uno, que con la razón y luz de Dios advirtiendo algún movimiento de la sensualidad o parte sensitiva contra la voluntad divina en modo que sea pecado, lo reprimáis con temor y amor a Dios; y esto está bien hecho, aunque se siguiese debilidad y mal del cuerpo; que no se debe hacer pecado alguno por este o por otro respecto. Otro modo hay de reprimir dicha sensualidad, cuando vos apeteceís algunas recreaciones o cosas lícitas, donde no hay pecado alguno, mas por deseo de mortificación y de cruz se niega aquello que se busca; y esta segunda represión, ni a todos ni en todo tiempo es conveniente, antes bien, es a veces mayor mérito, para poder permanecer a la larga con fuerzas en el servicio divino, tomar alguna honesta recreación de los sentidos que reprimirla. [...] En lo demás, sobre el particular me remito a vuestro confesor, a quien mostraréis ésta; y me recomiendo a vuestras oraciones».

Servicio

Carta 47. Al maestro Juan de Ávila, le ofrece el servicio de su persona:

«A V. R. me ofrezco como uno de los sus allegados o hijos espirituales en el Señor nuestro, para hacer con entera voluntad cuanto me fuere ordenado en el Señor de todos,

y su divina majestad me diere fuerzas para ello; porque haciéndolo, me persuado que me será mucha ganancia en la su divina bondad, así en satisfacer en alguna manera a lo que me tengo por tanto obligado, como [porque] en servir a los que son siervos de mi Señor, pienso servir al mismo Señor de todos».

Carta 71. A Claudio Jayo, para darle un nuevo impulso a sus estudios teológicos. Escrito por Polanco por comisión de Ignacio:

«Ahora bien, de todo esto confiera V. R. con el Rmo. de Laibach, y, si le parece, con la majestad del Rey. Al menos nuestro Padre, explicando lo que siente y ofreciendo lo que puede, satisface en parte al deber general de la caridad y a la especial que tiene al servicio de S. M. a gloria de Dios Nuestro Señor...».

Carta 127. A Monseñor Vasconcelhos, Arzobispo de Lisboa:

«Siendo, no solamente conforme a nuestro instituto, pero muy especialmente encomendado en nuestras Constituciones, que, donde quiera que los de nuestra Compañía mínima residan, hagan recurso al prelado, y le reconozcan por padre y señor, y se ofrezcan a servirle, según nuestras flacas fuerzas y profesión, en el negocio de las ánimas que están a su cargo, hame parecido conveniente, no solamente encomendar a los nuestros, que tienen casa y colegio en esa ciudad, hagan su deber en esta parte, pero aun ha-

cerlo yo desde acá en nombre de toda nuestra Compañía.

Y así suplica a V. Sría. Rma. a todos acá y allá nos acepte y tenga por hijos y siervos suyos en el Señor nuestro, y haga cuenta de tener siempre, en todos los que en su arzobispado se hallaren de nuestra Compañía, otros tantos ministros fieles y obedientes, para llevar, conforme a su profesión, la partecilla que pudieren del peso que puso Dios N. S. sobre los hombres de V. Sría. Rma., y es necesario se reparta con otros para poderse llevar».

Tentaciones

Carta 172. Al H. Juan Bautista, que de coadjutor quería pasar a estudiante:

«Y tanto menos debíais aceptar la sugestión del demonio en esta parte, cuanto a los comienzos expresamente os fue declarado que no pensaseis en estudiar, sino que os ejercitaseis en los oficios de caridad y humildad; por juzgarse, según vuestra edad y aptitudes, que perderíais tiempo en los estudios, el cual podríais bien emplear en el servicio de Dios en otros oficios. [...] Si alguien otra cosa os dijese, aunque transfigurado en ángel de luz, no dudéis que es el demonio quien pretende sacaros de la Compañía...»

Carta 173. Al P. Emerio de Bonis. Sentía tentaciones contra la castidad:

«[...] y en general, usad el desviar la vista cuando tratéis con los prójimos, y procurad considerar esta y aquella persona, no como bella o fea, mas como imagen de la Santísima Trinidad, como miembro de Cristo, como bañada con su sangre. Además no tengáis familiaridad con ninguno. [...] Y siempre tratadlos en público, y no en lugar alguno privado o secreto. [...] Precaveos también, en aquellos tiempos y ocasiones donde soléis ser combatido, con un poco de elevación de mente a Dios. Y sobre todo esforzaos en tenerle presente, recordando a menudo que todo vuestro corazón y hombre exterior está presente a su infinita sabiduría».

Carta 180. A Pedro, sacerdote, sin fuerzas para entrar en la Compañía:

«En verdad, nosotros no deseamos otra cosa sino que cada uno atienda a la divina Majestad en el modo que conviene para más agradarle; y si algún otro modo se hallase que a vos más conviniese para el fin dicho, también nos agradaría más a nosotros. Con esto, se puede ciertamente dudar con razón de que este espíritu (que os hace tan pusilánime para andar adelante) sea espíritu de Dios, antes parece que sea algún afecto humano y frágil de ternura hacia los parientes y la patria, o de vivir a vuestro modo y libre».

Visitas de Dios

Ignacio encabeza muchas cartas así:

«La suma gracia y amor eterno de Jesucristo N. S. os salude y visite (o visite y salude a V. Sría, V. E., V. R., etc) con sus sumos dones y gracias espirituales».

Carta 3. A Isabel Roser, afectada por varios sufrimientos y problemas que la torturaban:

«[...] y en pensar que con estas cosas visita (Dios) a las personas que mucho ama, no puede sentir tristeza ni dolor, porque pienso que un servidor de Dios en una enfermedad sale hecho medio doctor para enderezar y ordenar su vida en gloria y servicio de Dios N. S. [...]

En la tercera decías cuántas malicias, celadas y falsedades os han cercado por todas partes. Ninguna cosa me maravillo de ello, ni mucho más que fuera; porque a la hora que vuestra persona se determina, quiere y con todas fuerzas se esfuerza en gloria, honra y servicio de Dios N. S., esta tal ya pone batalla contra el mundo, y alza bandera contra el siglo, y se dispone [a] lanzar las cosas altas...».

Carta 49. A Jerónima Oluja y Teresa Rajadell, religiosas:

«Por las cartas que tengo de allá de diversas personas, veo cómo Dios N. S. las visita con trabajos, dando no poca ocasión de ejercitar las virtudes, que su divina bondad les ha

comunicado, y de mostrar firmeza dellas; pues en las cosas difíciles (como veo muchas en su negocio) se toma experiencia del verdadero provecho espiritual. Plega a Jesucristo, que tanto por todos hizo y padeció, de dar copiosa gracia, para que se padezca fructuosamente por su santo amor lo que se ofrecerá padecer, y se remedie todo lo que ha menester remedio en el modo que a su divina bondad fuere más agradable».

Carta 63. A Juan de Vega, Virrey de Sicilia, a la muerte de su hijo:

«El sentimiento que es necesario tengamos todos de que nos haya dejado el señor Hernando de Vega en la temporal vida, pasándole a la eterna el que para ello le había criado y redimido, no quita que no reconozcamos la mucha memoria y especial amor que muestra tener Dios N. S. a V. Sría. visitando tanto su casa, y tomándole para sí prendas tan preciadas, para que tanto más aparte V. Sría. de su ánima todo el amor de la tierra, cuanto tiene más causas de ponerle todo en el cielo».

Carta 108. A Magdalena A., hermana de Jerónimo Doménech:

«Por letras de Valencia he entendido que Dios N. S. visitaba a Vuestra merced con trabajos corporales y espirituales, mostrando, en dar tantas ocasiones de merecer, el amor muy especial que a Vuestra merced tiene y voluntad de remunerar tanto más cumplidamente los buenos de-

seos y obras de Vuestra merced en su eterna bienaventuranza, cuanto menos en este mundo y vida temporal muestra querer dar el premio dellas».

Carta 119. A Juan III, rey de Portugal, a la muerte de su hijo, el príncipe D. Juan:

«Con esto, considerando el grande y real ánimo, y singulares dones, de que Dios N. S. ha dotado a V. A., parece ha querido probarlo en esta tan notable visitación, y dar al mundo un muy salutífero ejemplo de fortaleza, y de conformidad con su divina voluntad, en V. A., como ya la fama por acá lo muestra con gran admiración de los que lo oyen, y ocasión de mucho alabar al que es fuente perpetua y indeficiente de todo bien; y muestra en tan claros efectos lo mucho que ama y confía de la virtud de S. A., dándole tan grandes ocasiones de ejercitarse a gloria suya».

Carta 137. A Violante Casali, a la muerte de su hijo:

«Espero también que el mismo Padre de misericordias y Dios de toda consolación, que en tal visitación ha mostrado cuánto ama a V. Sría., y con cuánta seguridad la trata de hija fuerte y verdadera sierva suya, le habrá concedido tanta luz, que claramente entienda cuánto beneficio hace su divina y suma bondad...»

Carta 42. Al P. Daniel Paeybroeck, sobre la selección en la admisión de candidatos:

«Cuidad, pues, de que a aquellos que aceptéis, les recomiende la rectitud de su conducta. Si no pueden ser todos sabios, tengan por lo menos aptitud intelectual para aprender, ánimo decidido y buena salud corporal para los trabajos que el estado de nuestra vida exige. Estamos dispuestísimos a ayudar y proteger a los enfermizos y débiles fuera de la Compañía, pero la experiencia nos ha enseñado que no debemos admitir a ninguno de éstos en la Compañía; pues antes son impedimento que ayuda para la vida de este instituto que hemos abrazado para gloria de Dios y salvación de las almas...».

Carta 68. Al P. Urbano Fernandes, escrito por Polanco por comisión de Ignacio:

«Pero por no dejar de decir algo de lo que he podido entender de la mente de nuestro Padre y de su modo de proceder, primeramente ve que desea sujetos que sean para algo, con vigor y aptitud natural, o para letras y ejercicio dellas, o para ayudar en obras pías exteriores, y que no les falte industria para lo uno o lo otro; y antes tomará uno que se espere podría señalarse en estas cosas exteriores como del servicio, aunque no fuese para letras, que otro que no fuese inclinado o no apto a las cosas externas, ni para letras tuviese habilidad suficiente, aunque alguna.

Querría que fuesen salidos de niños, llegando a esta medida que aquí inbió, si no fuese eceptuado alguno por raras partes o causas extraordinarias, y que fuesen comúnmente de honesta apariencia exterior, por la conversación que en nuestro instituto y modo de vivir se requiere con prójimos; y así no se contenta de personas de mala presencia exterior, si no tuviesen otros raros dones de Dios con que recompensasen éste, y aun por ventura le hiciesen edificativo.

Personas que no son hechas, como mancebos, no quiere aceptarlos si son mal sanos corporalmente. Con letrados o personas de especial prudencia sufre más la falta de salud; porque los tales, medio muertos ayudan».

Carta 123. A Enrique de la Cueva, que solicitaba entrar en la Compañía:

«Y porque no puedo sino abriros mis entrañas, carísimo hermano, como a quien mucho amo en el Señor nuestro, sabed que deseo que no hubiese entrado en nuestra Compañía hombre ninguno, que en humillarse y muy de veras abajarse más que vos se señalase, y que hiciésedes cuenta que en todos esos reinos no hay ninguno en la Compañía menor que vos, ni que menos estimásedes, o en menor reputación tuviésedes que a vos mesmo...».

Carta 166. A Juan Pérez, que consulta a Ignacio la decisión de entrar en la Compañía. Era viudo y tenía 5 hijos:

«Esto diría yo seguramente sin miedo a errar: que debe tener V. md. muy derecha la intención suya para mirar puramente el beneplácito divino, y querer enteramente conformarse con él; y así, quedando en el estado que ahora tiene V. md., procurará perfeccionarse en él, y por ventura hará que sus hijos o alguno dellos suplan adonde V. md. no puede acudir, criándolos en el temor y amor de Dios, y procurándoles buena institución y doctrina cuanto sea posible. Y mudando estado V. md., no lo hará sin dejar las cosas de tal manera proveídas, que pueda dar buena cuenta a Dios N. S. de lo que le ha cometido; y no sería tal, si dejase lo necesario por lo que no lo es. Lo que más puedo yo decir es, que me ofrezco de rogar a Dios N. S. se digne enderezar las cosas todas de V. md., acrecentando cada día el conocimiento y amor de sí en el ánima de V. md.».

Voluntad de Dios

Ignacio se despide en las cartas usando a menudo ésta o parecida frase:

«Dénos a todos su gracia Cristo N. S. para sentir siempre y cumplir su santísima voluntad».

J. M. Rambla interpreta la frase «sentir y cumplir la voluntad de Dios», tan repetida por Ignacio en sus cartas, como «acoger y asimilar de todo corazón la voluntad de Dios para cumplirla con plena libertad».

ANEXO: ÍNDICE DE TEMAS

- Ad Maiorem Dei Gloriam*, p. 5
- Angustia y preocupaciones, p. 5
- Aridez espiritual, p. 7
- Ayunos y abstinencias, p. 7
- Barcelona, p. 7
- Beneficios eclesiásticos, p. 7
- Cargos, p. 8
- Cartas, p. 8
- Cataluña, p. 9
- Comida, p. 9
- Comportamiento, p. 9
- Compromisos humanos, p. 10
- Comunicación espiritual, p. 10
- Conciencia, p. 10
- Condolencia, p. 10
- Confesores, p. 11
- Confianza en Dios, p. 12
- Consejos, p. 12
- Consolación espiritual, p. 12
- Consuelo, p. 13
- Consultar, p. 14
- Conversar-negociar, p. 14
- Delegar, p. 15
- Desconfianza, p. 15
- Descontento, p. 15
- Dificultades, p. 16
- Dios habla, p. 16
- Discernimiento espiritual, p. 16
- Dones de Dios, p. 17
- Ejercicios Espirituales, p. 17
- El enemigo, p. 18
- Empresas-proyectos, p. 19
- Encontrar a Dios, p. 20
- Escrúpulos, p. 20
- Generosidad con Dios, p. 21
- Gozo espiritual, p. 21
- Gratitud, p. 21
- Herencia, p. 22
- Honores, p. 22
- Humanidades, p. 23
- Humildad, p. 24
- Juzgar (dejarse), p. 24
- Lágrimas (don de), p. 24
- Lengua común, p. 25
- Médicos, p. 25
- Medios humanos, p. 26
- Meditación-oración, p. 26
- Misas (oraciones), p. 26
- Mortificaciones, p. 27
- Muerte, p. 27
- Negociar, conversar, obediencia, p. 27
- Opinión, p. 29
- Penitencias, p. 29
- Pensamientos (malos), p. 29
- Peregrinaje, p. 30
- Perfección, p. 30
- Pobreza, p. 30
- Quejas, p. 31
- Recta intención, p. 31
- Sacramentos, p. 32
- Salud, p. 33
- Salvación, p. 34
- Sensualidad, p. 35
- Servicio, p. 35
- Tentaciones, p. 36
- Visitas de Dios, p. 37
- Voluntad de Dios, p. 39

«Ayudar» es el verbo con que Ignacio de Loyola expresó modestamente su gran deseo de hacer el bien a los otros.

*Bajo este lema de servicio y sencillez,
la Escuela Ignasiana d'Espiritualitat (EIDES)
ofrece esta serie de materiales ignacianos.*

Escola Ignasiana d'Espiritualitat (EIDES) Colecció «Ayudar»

77. L. ESPINA. Ejercicios ignacianos acompañados por santa Teresa - 78. D. MOLLÁ. El «más» ignaciano: tópicos, sospechas, deformaciones y verdad - 79. J. M. RAMBLA - SEMINARIO DE EJERCICIOS (EIDES). Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola. Una relectura del texto (5) - 80. C. MARCET - Releyendo nuestras vidas - 81. J. M. RAMBLA - SEMINARIO DE EJERCICIOS (EIDES). Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola. Una relectura del texto (6) - 82. D. MOLLÁ. Pedro Arrupe, carisma de Ignacio: Preguntas y propuestas - 83. F. RIERA. Inmersión en la Manresa ignaciana - 84. D. GUINDULAIN. Atraídos por Dios. Cuarenta y nueve prácticas espirituales - 85. F. JALICS. La fase contemplativa de los Ejercicios ignacianos - 86. J. RIBALTA. Cartas para acompañar

Los títulos de esta colección se pueden descargar de internet en: www.cristianismeijusticia.net/es/eides

La Fundación Lluís Espinal envía gratuitamente los cuadernos EIDES a quien los solicite. Si usted desea recibirlos, pídalos a Cristianisme i Justícia.

Cristianisme i Justícia

Roger de Llúria 13 - 08010 Barcelona
93 317 23 38 - info@fespinal.com
www.cristianismeijusticia.net



cristianismeijusticia



cijusticia



fespinal89